

LA EDUCACIÓN PROGRESISTA EN MÉXICO. NOTA HISTÓRICO-FILOSÓFICA SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FRANCISCO FREJES

Moreno Basurto, Salvador y Esquivel Marín, Sigifredo. (2017). La educación progresista en México. *Revista Digital FILHA*. [en línea]. Diciembre. Número 17. Publicación bianual. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en: www.filha.com.mx. ISSN: 1870-5553.

Resumen: *El presente trabajo busca aportar elementos y sentar las bases, de forma introductoria y provisional, para acercarnos al pensamiento, vida y obra de Fray Francisco Frejes como uno de los principales intelectuales del México de inicios del siglo XIX. Cuyas ideas acrisolan la forja de la identidad ético-política-teológica de la educación católica como parte medular de una educación cívica, ética y política de los jóvenes mexicanos de un país en ciernes. Conocer el pasado nos permite entender la genealogía histórica y cultural de un presente cuya historicidad plural y compleja posibilita otros imaginarios culturales en el México contemporáneo, porque como lo ha dicho Michel Foucault (1991): toda historia es historia en y desde el presente.*

Palabras clave: *Pensamiento pedagógico, educación, secundaria, siglo XIX, Francisco Frejes.*

Abstract: *The present work seeks to provide elements and lay the foundations, in an introductory and provisional way, to approach the thought, life and work of Fray Francisco Frejes as one of the main intellectuals of Mexico at the beginning of the 19th century. Whose ideas helped build the ethical-political-theological identity of Catholic education as a core part of a civic, ethical and political education of young Mexicans of a fledgling country. Knowing the past allows us to understand the historical and cultural genealogy of a present whose plural and complex historicity makes possible other cultural imaginaries in contemporary Mexico, because as Michel Foucault (1991) has said: all history is history in and from the present.*

Key words: *Pedagogical thinking, education, secondary, 19th century, Francisco Frejes.*

Para empezar

Según el especialista en la historia de las ideas en México, Emeterio Valverde, “el pensamiento de Francisco Frejes destacó por su lucidez, erudición y visión de avanzada para su tiempo. Su modestia lo llevó a firmar su obra únicamente con las iniciales F.F.F., aun cuando se tratase de obras de gran reconocimiento y valía. En su breve texto *Arte de pensar y de expresar nuestros pensamientos* desarrolla una perspectiva epistemológica y antropológica sobre el hombre y las facultades intelectivas que Dios le ha otorgado para entender y atender el conocimiento del mundo (Frejes, [1839], 2001, p. 21). Asume una visión teológica de clara impronta deudora de Platón y de Plotino, no en balde el epígrafe es del *Fedro* y enfatiza que el hombre es una criatura que Dios ha creado dotada de facultades suficientes para gozar la hermosura de la naturaleza, y que gracias al conocimiento de los efectos de la naturaleza podemos acceder, al trascender los grados de espiritualización del mundo, a la admirable gloria de Dios. Siguiendo a San Agustín señala que el misterio más asombroso para el hombre es el hombre mismo (Frejes, [1839], 2001, p. 24). Para Frejes, el ser humano se realiza en tanto ser pensante y ser político, el cultivo del entendimiento es un cultivo ético-político. Ahora bien, el autor sigue una democratización del conocimiento filosófico y una divulgación asequible para los jóvenes: “Expuesto del modo más claro y perceptible cuanto los filósofos tratan sobre la naturaleza del pensamiento, bajo métodos oscuros y dificultosos que tanto embarazan los progresos de la juventud, en el conocimiento del arte de pensar” (Frejes, [1839], 2001, p. 24).



R. del R.P.P. y Guardian Fray
FRANCISCO FREJES.

Francisco Frejes. ca. 1845.

Dibujó a tinta: R. Patiño (atribución del autor).

Considera que “la ciencia del pensamiento y su expresión es sin duda la más necesaria al hombre para ser útil al mundo” (Frejes, [1839], 2001, p. 27), pues el conocimiento verdadero tiene una utilidad social imprescindible, así como el desarrollo de habilidades de razonamiento y pensamiento lógico que permiten entender de otra forma ideas, argumentos y discursos. Así vemos que era un hombre interesado en que la enseñanza formara al niño y al joven con un pensamiento reflexivo y lógico-racional; de ahí que considere una visión lógica como parte del desarrollo intelectual.

Nuestro autor elabora una novedosa síntesis entre cartesianismo, Ilustración y teología católica, donde su pensamiento adapta y adopta ideas modernas bajo la criba de un pensamiento independiente y a la vez católico. El conocimiento de la naturaleza nos permite conocer, indirectamente, claro está, “la sabiduría infinita de su Autor”, y si las infinitas perfecciones de la naturaleza no son sino una copia, pálido reflejo del Creador, el conocimiento del mundo es parte de la creación; por ende, afirma que “en Dios soy vivo, y me muevo”, el hombre de todas las latitudes, forma parte de la creación. “El hombre es un mundo abreviado que participa de la creación divina”

(Frejes, [1839], 2001, p. 40). La educación teológica lejos de la servidumbre, sirve al hombre para su liberación y perfeccionamiento. Nuestro autor contribuye a la secularización de los atributos divinos puestos y dispuestos como semilla germinal en el entendimiento y el corazón humanos. Además sienta las bases para una pedagogía y un pensamiento crítico hispanoamericano, al respecto sus palabras son más que elocuentes:

Ya es tiempo de que el gobierno estableciera y dotara el empleo de cronista general del estado, que reuniendo cuantos testimonios se pueda, formara la historia dicha, dividiéndola en tres épocas de nuestra existencia política: del tiempo de la conquista, fundación de las villas, pueblos y ciudades; del tiempo de la dominación española, y sobre todo, la historia de nuestra Independencia (Frejes, F. 2001 p. 374).

A contrapelo de la historia hegemónica, Frejes sienta las bases para una historia subalterna en México, habría que retomar su legado. En este artículo, únicamente nos remitiremos a su perspectiva educativa en torno a la propuesta de la formación “postelemental”, lo que en la actualidad se conoce como educación secundaria.

Entendemos por secundaria como el último esfuerzo de la enseñanza básica obligatoria. Por lo menos en México, el estudiante de 12 a 15 años tiene que invertir tres años de su vida para formarse como educación básica superior obligatoria. De la misma manera, también se le distingue como nivel intermedio entre la primaria y el bachillerato. Sin embargo, a lo largo de la historia de la educación en México, esto no siempre fue así. Los estudios de enseñanza secundaria apenas se convirtió en obligatoria en 1993 (M. Zorrilla, 2004) y en 1915 se hizo formal y regular la educación secundaria. Pero fue hasta mediados del siglo antepasado cuando dicho nivel se concibió con una duración de siete a ocho años.

Todos los mexicanos que pasamos por la “secu” nunca nos pusimos a pensar cómo y cuándo surgió este proceso educativo, pero sobre todo, ¿para qué sirve la secundaria” y ¿por qué es –diría un adolescente de trece años- “taaan” necesaria? En la actualidad pocas veces nos hemos puesto a pensar cuándo y cómo fueron sus orígenes, en especial en nuestro país. Si pocas veces o nunca nos hacemos dichas preguntas, entonces es posible que jamás nos interroguemos cuál es la razón de la existencia de este nivel intermedio y de su pertinencia social. La intención en este trabajo es dar a conocer una parte del proyecto educativo de fray Francisco Frejes y tratar de vincularlo con nuestro presente. Para narrar esta historia se hará a partir de una historia retrospectiva.

Un poquito para atrás

Como ya se señaló arriba, el mexicano actual invierte tres años de su vida adolescente en una formación a la que el sistema educativo llama “secundaria”. La impresión del estudiante es que dejó la “primaria” para ingresar a una nueva escuela como rito de iniciación de la adolescencia: enfrentarse a una nueva realidad, aprender a convivir con otros compañeros, pero sobre todo -y lo más terrorífico que pueda vivenciar un alumno- la evaluación de muchos maestros. Ya inserto en el nuevo nivel y de acuerdo al plan que le toque, también se enfrentará a nuevas “disciplinas” además de las que ya sufrió en primaria, agregando la emoción de aprender un oficio en los famosos “talleres” con valor curricular. El jovencito entenderá, por las buenas o por las malas, que esto es necesario para su formación. Aun así tres años se pasan rápido; tan rápido que después, si le fue bien, extrañará ese periodo de formación durante toda su vida.

De acuerdo con la historia de la educación nacional, la secundaria mexicana se oficializó con la intervención institucional del profesor Moisés Sáenz durante la década de los 20. Según él, la

secundaria es un medio para difundir la cultura y elevar el nivel medio de los estudiantes de nivel básico, bajo la idea de hacer posible un régimen institucional y democrático (Zorrilla, M. 2004). Dicho proyecto fue aprobado por José Vasconcelos en su calidad de secretario de educación, quien tenía la intención de preparar a los jóvenes para adquirir una profesión y hacer accesible la educación a todas las clases sociales. Y sin embargo, la educación secundaria, desde entonces, hasta la fecha ha naufragado en una serie de reformas punitivas de control más que de educación formativa.

Fue en 1925 en que la Educación Secundaria se estableció formalmente como un nivel específico, donde su antecedente directo fue el decreto de octubre de 1915, que propuso que la secundaria se desligue de la educación preparatoria (o bachillerato) y así dejar de ser preparatoria para estudios superiores y así convertirse en un tipo de enseñanza propedéutica, que fuera un punto intermedio entre los conocimientos elementales de primaria y los universitarios o profesionales.

En los tres años de estudio estipulados por el decreto de 1915 se pretendió enseñar conocimientos relativos a los medios de comunicación intelectual, matemáticas, física, química y biología; pero también sobre la vida social y los agentes útiles en la producción, distribución y circulación de las riquezas. Este plan solo duró dos años. Esto fue un logro, pues antes de este decreto, a lo largo del siglo XIX ya se venían gestando los estudios secundarios o post elementales. De acuerdo con la Ley de Instrucción Pública decretada en 1861 en el Distrito Federal, se puede ver que solo hubo dos tipos de educación: a) Instrucción primaria, y b) Instrucción secundaria que comprende Bachillerato y lo que hoy es licenciatura. No existía en este decreto algo que se parezca a la secundaria.

Desde la época colonial existían dos tipos de educación: a) la básica o elemental que en la época novohispana los religiosos como franciscanos, dominicos y jesuitas formaban solo a los hijos de los principales y que a medida que se fue afianzando la sociedad novohispana recaía en la élite; lo mismo sucedió con b) la educación superior que fue traída desde Europa donde la primera universidad se dio en la ciudad de México. Así pues los dos tipos de educación que se originó después de la conquista son paralelos en nuestro país. La educación superior desde sus inicios fue oficial, mientras que la elemental no alcanzó su oficialidad sino apenas en los primeros años después de la Independencia. El nivel intermedio entre ambas, previo a la universidad llamada "educación preparatoria" se creó a finales del XIX, aunque ya desde la colonia existía el grado de bachiller, el cual se obtenía después de concluir el primer año de estudios superiores; posteriormente, se le otorgaba a quien concluía sus estudios preparatorios. Como se puede ver la secundaria todavía no aparecía a mediados del siglo XIX. (Zorrilla, M. 2004).

Suele considerarse como el antecedente más remoto de los orígenes de la secundaria la ley de instrucción pública de 1865, la cual estableció que la escuela secundaria en México debía parecerse al modelo del Liceo francés y que su plan de estudios debería de cubrirse en siete u ocho años. Esto debido a la inestabilidad política, económica, social, así como a las amenazas imperialistas del exterior. Aun así, los proyectos educativos daban forma a la actividad docente, sea primaria, sea superior o sea intermedia; así quedó estampado en el decreto de 1865. Nueve años antes, en 1856 se estableció la secundaria para niñas, importante iniciativa que coloca la primera piedra en la construcción de la formación de las futuras maestras. En 1857 se dieron las bases para la fundación de las Escuelas Normales (Menéndez, R. 2012, p 198).

Sin embargo, todavía puede verse que años previos, el nuevo gobierno estaba preocupado por oficializar un sistema educativo que le garantizara no solo la educación de los nuevos ciudadanos, sino que estuvieran acordes con el nuevo discurso nacionalista: el liberalismo. Si bien Valentín Gómez Farías creó la Dirección General de Instrucción en octubre de 1833 (Solana, 2013, p 1), no fue sino con la Ley Orgánica de la Instrucción Pública del Estado de México al año siguiente cuando se contempló la formación secundaria. Esta tiene una duración de cinco años preparatorio para uno de los seis cursos especiales (medicina, jurisprudencia, farmacia, mineralogía, comercio y agricultura). En este plan se contemplaban materias como ideología, dibujo lineal, gramática española, latina y francesa, aritmética, geometría, algebra, moral universal, física, cronología, geografía y cosmografía (Ley Orgánica de la Instrucción Pública del Estado de México, 1834).

Un religioso patriótico prepedagogo

Sin embargo, en su afán de sumarse al tren de la modernidad decimonónica, en diferentes partes de la República y de manera independiente, hubo muchos intentos por establecer una educación intermedia entre la elemental y la superior desligada de los proyectos nacionales, debido a que la estructura del país todavía no estaba unificada; de ahí que los intelectuales de las diferentes regiones elaboraran su propia propuesta. Un caso concreto se dio en la región Jalisco-Zacatecas bajo el proyecto intitulado *Ensayo de un jalisciense sobre educación secundaria de hombres y mujeres* de fray Francisco Frejes. Antes de analizar el proyecto sobre educación secundaria hablemos brevemente del autor:

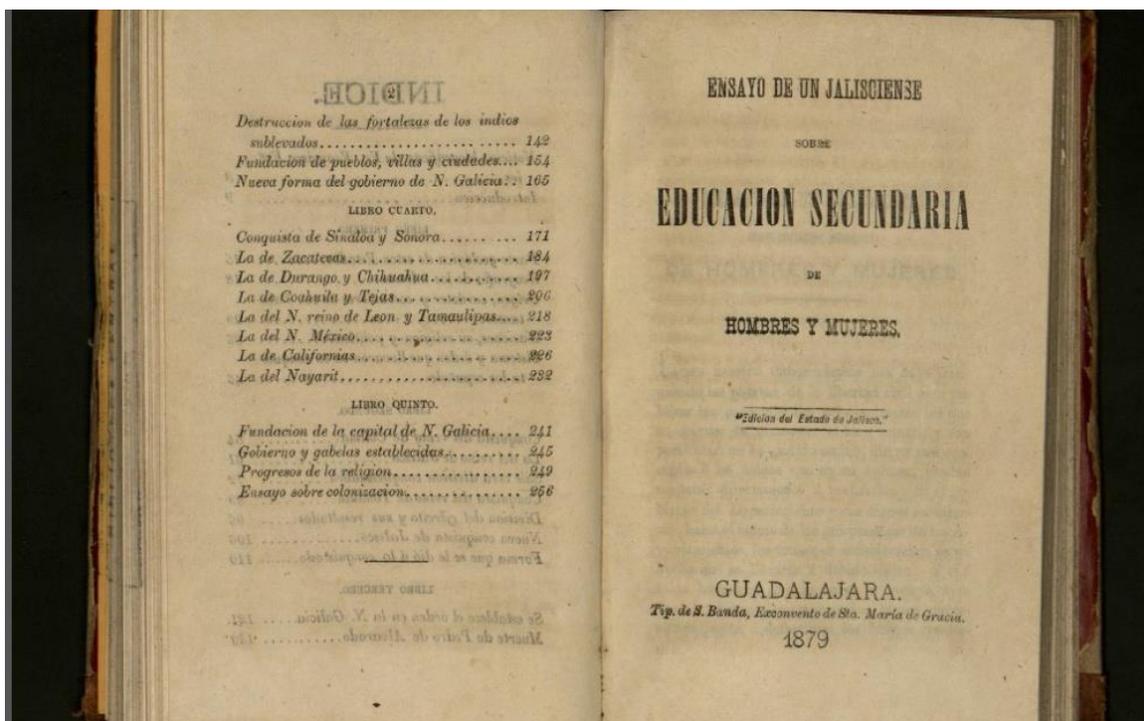
Francisco Frejes nació en Guadalajara en 1784, fue religioso y misionero del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Guadalupe. Se le consideró una lumbrera por su alta preparación académica, al fungir como historiador, cronista, lector de Sagradas Lecturas, poeta, orador, filósofo, teólogo, misionero y maestro de novicios de dicha institución religiosa, además de ostentar cargos de alta jerarquía en el mismo. Publicó libros de variados temas que son a saber: *Sermón de Aniversario de la Independencia* (1829), *Memoria Histórica de los sucesos más notables de la Conquista particular de Jalisco por los Españoles* (1833), *Arte de pensar y de espresar los pensamientos* (1834), *Memoria de la Conquista de Zacatecas* (1834), *Novena dedicada a María Santísima de los Dolores* (1836 y 1844), *Sueño de un Filósofo sobre las causas físicas de los cuerpos, propuesto en tres problemas, con el fin de ejercitar las artes de pensar, y de espresar nuestros conceptos* (1838), *Historia breve de la Conquista de los Estados Independientes del Imperio Mexicano* (1838, 1839 y 1878) y *Ensayo de un jalisciense sobre Educación secundaria de hombres y mujeres* (1843 y 1879). Esta es la obra que analizaremos. Dice el historiador de la filosofía mexicana Emeterio Valverde sobre este franciscano intelectual:

...es de admirar cómo este ejemplar religioso, en medio del cumplimiento de las obligaciones de su Instituto, de las funciones de sus cargos de superior y catedrático, de las fatigas de las misiones, pudo darse vagar conveniente para dedicarse al estudio de sus ciencias predilectas, que requieren grande calma y largas y profundas meditaciones (Valverde, E 1949, p 155).

Murió el 18 de noviembre de 1847 a la edad de 63 años. Y no obstante, su legado sigue dando de qué hablar, pues junto con otros insignes pensadores sienta las bases de una incipiente modernidad mexicana.

¿Un monje en la secundaria?

El opúsculo *Ensayo de un jalisciense sobre Educación secundaria de hombres y mujeres* fue publicado en 1879, sin embargo, como ya se vio, fue publicado por primera vez en 1843, mucho tiempo antes de que los programas educativos nacionales se pusieran en marcha. Lamentablemente la obra que tenemos en manos -la segunda edición- se encuentra incompleta, pues los editores, por fútil pretexto omitieron varias páginas cortando el discurso del autor. Con esta trabajaremos, pues nos fue difícil encontrar aquella edición. La de 1879 es un folletito de apenas 14 páginas que termina con una reminiscencia –según Valverde- muy marcada de la tesis balmesiana sobre el concepto de civilización[i] (Valverde, 1989, p. 381).



El opúsculo inicia con la situación independiente nacional que deja abiertas las puertas a la libre expresión y al deseo cooperativo por mejorar el país, sea el gobierno mismo o los empresarios, esto es aquellos que están en condiciones (tiempo y recursos) de poder hacer algo por el bien de la República. El fin es mejorar la situación del país mediante la óptima formación de la juventud a fin de lograr “la buena moral y el [...] orden” (Frejes, F. 1879, p. 4).

Agradece que los tiempos y algunas personas estén preparados para iniciar esta empresa, pues expresa que “La buena educación de la juventud ha fatigado en todos los tiempos los entendimientos, en formar al efecto planes y proyectos. ¡Gracias al cielo que ya se sistemó [sic] con empeño este espíritu benefactor entre nosotros!” (Frejes, F. 1879, p. 4). Recordemos que este optimismo propedagógico lo sostiene en 1843 un año después que Santa Anna decretó el establecimiento General de Instrucción Pública Primaria confiada a la Compañía Lancasteriana.

Aun así, identifica dos problemas en la educación de un país con apenas dieciocho años de existencia. El primero serían las llamadas juntas lancasterianas[ii] que dirigen la educación primaria masculina, pero sin explicar por qué. El otro problema es la distinción de castas que se enraizó durante la época colonial, que hacía distinción entre nobles y plebeyos; ambos grupos recibían la educación básica o primaria, pero mientras los primeros tenían los recursos para continuar sus estudios, los segundos eran “abandonados al capricho del que les proporcionaba un destino servil y suficiente solamente para mantenerse”. Frejes, considera que hay que erradicar estos problemas pues “dándoles educación tendremos generalizada la ilustración y la buena moral en toda la República”. Ahora bien, el autor entiende la moral más allá de una visión moralista y sesgada, pues la concibe como educación y formación integral en valores humanos trascendentes.

Sugiere que hay que lograr que las escuelas primarias estén reglamentadas y sostenidas a fin de establecer las secundarias para hombres y mujeres, pues no solamente son necesarias, sino urgentes para lograr la dirección justa de los jóvenes:

En la edad en que regularmente se concluye con la educación primaria, están las pasiones en la mayor efervescencia, y es cuando se necesita llamar fuertemente la atención de la juventud con ciertas ocupaciones que les exciten emulaciones honestas, como son las que pertenecen a dicha educación, y en que justamente diremos, van a fundar su patrimonio (Frejes, F. 1879, p. 5).

Considera que la educación debe de ser análoga con las costumbres propias del país, pues considera que los métodos extranjeros solo prescriben cosas no solamente inútiles sino perjudiciales que pueden afectar “a las pasiones demasiado violentas en la juventud”. A partir de estos presupuestos –el fomento de lo propio como las costumbres y la cautela con las propuestas ajenas– aborda su propuesta de acuerdo al género. En aras de buscar un bien general y nacional reflexiona que si a los hombres no se han visto con el debido interés a las mujeres se encuentran totalmente abandonadas en el ámbito educativo.

En su momento considerar la formación de las mujeres era una posición de avanzada. A ambos géneros les propone el aprendizaje de oficios o empleos propios de su sexo y en virtud de su vocación o en su defecto algo que les sea de su agrado. Para Frejes la educación secundaria es el aprendizaje de un oficio propio de su sexo y de su vocación a fin de que sean de provecho para la sociedad y no caigan en el ocio (Frejes, F. 1879, p. 12). En sintonía con la perspectiva de Lutero considera que la ociosidad perjudica la conformación cívica y religiosa del sujeto social.

Los oficios más comunes para los hombres son: el de platero, herrero, hojalatero, carpintero, carroceros, sastres, tejedor, barbero, curtidor, talabartero, zapatero, sombrerero, panadero, alfarero, albañil y cantero, entre otras que considera ingenios particulares que sirven por temporadas (Frejes, F. 1879, p. 8). Mientras que la enseñanza secundaria para las mujeres recae en oficios más bien de carácter doméstico como elaboración de maíz y de harina de trigo, conservas, frutos de horno, dulces, elaboración de licores, cocina, preparación de carnes y pescados, instrucción de botiquín y medicamentos y si le es posible la instrucción de camarera y de jardinería (Frejes, F. 1879, p. 9).

Para el presente

Hay que recordar que Frejes escribió este opúsculo a pocos años de la independencia y la crisis económica era un mal generalizado en todo el país, además de la anarquía política que afectaba en la población por lo que la pobreza, el vandalismo y el vagabundeo eran el pan cotidiano. No es extraño que nuestro religioso propugne por una enseñanza secundaria acorde no solo con las necesidades de la población, sino también en la búsqueda de un orden que lleve al progreso mediante el trabajo o labor productivo y elevar el bien común que es la moral. La intención es elevar el concepto “civilización” desde la perspectiva balmesiana.[iii]

Pero si algún sabio no me dispensa, por mi buena intención, mis defectos, sepa que he hecho estas indicaciones solamente por el aumento de la inteligencia posible en el mayor número posible y la moralidad posible en que consiste la suma civilización de los pueblos (Frejes, F. 1879, p. 14).

Esta civilización a la que evoca Frejes en el primer tercio del siglo antepasado, es la misma que vuelven a gritar los mexicanos del XXI, según los objetivos del Plan general 2006 la educación secundaria debe formar en los educandos valores, conocimientos y competencias intelectuales con dos fines: que les faciliten el acceso a niveles educativos superiores y contribuyan a una mejor calidad de vida individual y social.

La sentencia frejiana “El progreso de las ciencias” está en relación directa con una armónica retroalimentación entre niñez y educación; tal es el sentido profundo de la pedagogía, de la cual Frejes es sin lugar a dudas un pionero en nuestro país, injustamente poco apreciado en su honda meditación sobre el sentido antropológico del aprendizaje como arte del cultivo humano. Concibe el progreso de las ciencias en sintonía con el progreso en la formación de valores. Quizá ahora sus ideas se puedan ver como anticuadas y reaccionarias, pero en su momento representaron un valioso aporte por repensar la identidad cultural y educativa de un país en formación. Si Foucault (1991, p. 92) tiene razón al considerar que los grandes monjes religiosos hacen de la hermenéutica un ejercicio de (auto) interpretación de sí mismo y del mundo, Frejes ha logrado hacer de la investigación y de la enseñanza estrategias de subjetivación inéditas.

En su obra, la formación de la patria va de la mano de una formación integral cívica, ética y religiosa que concibe al ser humano como un sujeto (pro)activo y capaz de generar comunidad. Mucho antes de la ideología de las competencias y de la educación para la vida, Frejes concibe la formación del sujeto humano en su educación secundaria como un agente social clave en la construcción de la nueva nación. Es uno de los primeros intelectuales en asumirse a partir de la redefinición del ser mexicano como una identidad múltiple y abierta al dinamismo que caracteriza la modernidad. Retomar su legado, no es tanto hacer historia cultural de las bases educativas del país, como generar una caja de herramientas para potenciar otras lecturas genealógicas de la modernidad educativa en México, justo ahora, en momentos de grandes cambios y transformaciones.

Fuentes

FREJES, F. (1879) *Ensayo de un jalisciense sobre educación secundaria de hombres y mujeres*. Edición del Estado de Jalisco Guadalajara, Tip. De S. Banda, Exconvento de Sta. María de Gracia.

FREJES, F. (2001), “arte de pensar y de expresar nuestros pensamientos”, “Sueño de un filósofo sobre las causas física de los cuerpos”, “Discurso sobre la naturaleza, el hombre y Dios”, en *Pensamiento Filosófico Mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*, coordinación María del Carmen Rovira, México: UNAM.

FOUCAULT, M. (1991). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.

Ley de instrucción pública 1865.

LARROYO, F. (1977) *Historia comparada de la educación en México* México, Ed Porrúa.

MENÉNDEZ, R. (2012) “Los proyectos educativos del siglo XIX: México y la construcción de la nación” en *Estudios 101*, vol. x, verano.

SOLANA, F. et al (2013). *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*, México, FCE.

VALVERDE, E. (1949) *Bio-Bibliografía Eclesiástica Mexicana*, Tomo III-sacerdotes-, México, Ed Jus.

VALVERDE, E. (1989) *Bibliografía filosófica mexicana 1913*, Tomo I, México, Ed. Facsimilar, Colegio de Michoacán.

ZORRILLA, M. (2004) *La educación secundaria en México al filo de su reforma*, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol 2, núm. 1.

Notas

[i] Jaime Balmes (1810-1848) filósofo católico español que contribuyó al surgimiento del neoescolasticismo. En sus reflexiones eleva los conceptos de Cultura, Civilización y Progreso a un plano trascendente. Reclamó una política sana en materia de instrucción y se le consideró un experto en temas de legislación y organización escolares. Se le conoce su labor apologética en favor del catolicismo.

[ii] Para entender el método lancasteriano, consúltese Francisco Larroyo (1977) *Historia comparada de la educación en México*. México, Ed Porrúa, Tercera parte, capítulo III. (su primera impresión fue en 1947 siguiéndole varias reimpressiones.)

[iii] *Cfr.* Valverde E. 1989, p 381.